



Perdón, voy a probarme el traje de negra jerga, y si llegase a agradarme, también quisiera comprarme un sombrero para jerga.

Vamos andando!

No hace mucho que se publicó una Real orden circular... en la que se excita el celo de las autoridades para que se pongan a que se corran por las calles de las poblaciones vacuillas, en libertad o toros encordelados o a quitránados.

Subir con un documento al Gobierno civil. Ir á la Delegación de Hacienda. Despachar al Banco de España.

Todo por un asunto que importaba 11 pesetas 50 céntimos. Y mucho es que ni le pesaron, ni le apartaron las iniciales de su camisa...

¡Qué estupefacción si llegó á entrar! ¡Le digo á usted que va á ser preciso que en los Institutos den á los chicos una clase de tiro!

Que sea feliz Paquito y tenga cien churumbetes, y aunque ajeño, mientras viva guarde el tarro de las mieles.

El juez lo fué conducido un sujeto que disparó sobre otro un tiro que no produjo daño al agredido.

El Gobernador de Granada ha mandado al Sr. D. José María López...

En cambio, en otras partes dejan ejercer de médicos á los apóstoles de agua dulce.

¿Quién será el corresponsal del Tío Vararría (periódico taurino que hasta hoy no he recibido) que me envía cada castaña del tamaño de una bola del Español?

«Toros Ibarra, buenos (1), Fuentes cumplió (2), Machaquito gustando cuadrilla bien. Caballos muertos 15 (3)»

«Desea casarse con soltera de buena familia, que no tenga menos de 25 años ni más de 35, y disponga de alguna renta (píllin), u. caballero de 36 años y cuyas condiciones están de acuerdo, á su juicio, con las que exige á la que ha de ser su compañera. Diríjase, etc.»

«El mismo Dios, con ser Dios, llegó á cumplir treinta y tres, sólo usted, siendo quien es, no pasa de treinta y dos.»

«Joven serio y formal se casará con soltera ó viuda, sola ó con familia, que tenga algo de capital.»

«El mismo Dios, con ser Dios, llegó á cumplir treinta y tres, sólo usted, siendo quien es, no pasa de treinta y dos.»

«Extranjero desea casarse con señorita de cualquier posición, que tenga dientes hermosos.»

«Dientes hermosos! Hoy se hacen á la perfección, de todos tamaños, con esmero y economía, y absolutamente inamovibles.»

«Extranjero desea casarse con señorita de cualquier posición, que tenga dientes hermosos.»

«Dientes hermosos! Hoy se hacen á la perfección, de todos tamaños, con esmero y economía, y absolutamente inamovibles.»

«Extranjero desea casarse con señorita de cualquier posición, que tenga dientes hermosos.»

El no obramiento de médico en propiedad de dichos barrios, se hará por el Ayuntamiento.

El viernes á poco se mete en el Instituto un novillo. ¿Qué estupefacción si llegó á entrar!

¿Han visto ustedes cómo hacen la conciliación en Motril? Es decir, que se han encontrado en la calle y la han emprendido á tiros.

¿Qué tal la romería? Buena cual pocas. Yo traigo de ella novio. Yo traigo novia.

¿Ha intentado fugarse otro preso, pero no lo ha conseguido. ¡Duro con él! Ese hombre es indigno de ser criminal!

Compañía de San Roque dos barberos armaron un jollín de los más fieros y después de poseerse fieros motes se tomaron el pelo con garrotos.

Un ingeniero electricista ha construido por cuenta de la casa Viéckers y Maxin, una ametralladora montada sobre un cuadrículo de petróleo que puede alcanzar una velocidad de treinta kilómetros por hora, y que puede disparar 600 tiros por minuto.

Y el inventor, es claro, será andaluz?

Dice la prensa loca que en Oquillas, pueblo de esta provincia, hallándose tomando un refresco el vecindario, se suscitó una cuestión de la que resultó un vecino muerto á puñaladas y algunos otros heridos.

PROPONICIÓN DE LEY Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden que, partiendo de la de Trespaderne á Mercadillo en Quincoces de Suzo, termine en Arciniega.

También en el Senado el Sr. Muñoz (D. Julián) pide que se dictamine enseguida acerca del proyecto de construcción de carreteras entre Burgos y Soria.

EN EL OLIMPO Se reunió la junta de asociados para aprobar el empréstito de 500.000 pesetas con destino á la construcción de nueva Capitanía general; también se nombró una comisión para examinar las cuentas del año 1901, compuesta de los concejales señores R. Miguel y Herrero y de los asociados señores Dominguez, Ciruelos y Alvillos.

Se hizo el nombramiento de Síndico por hallarse con licencia los propietarios, recaeendo dicho nombramiento á favor del capitular Sr. Silva.

Se desestimó por el Ministerio de la Guerra la pretensión del Ayuntamiento relativo á que el ramo de Guerra cediese los terrenos del Castillo: así mismo acepta el ministro de la Guerra la construcción de la nueva Capitanía, pagando 15.000 pesetas anuales á título de arrendamiento.

Se concedió licencia á los señores Heras, Echevarría y Argachal.

D.ª Josefa García pretende instalar un puesto en el mercado nuevo para la venta de comidas y café, cuya pretensión quedó desestimada.

Se abonará al médico Sr. Moze 400 pesetas por asistencia á los barrios de Huélagas y Hospital del Rey.

El no obramiento de médico en propiedad de dichos barrios, se hará por el Ayuntamiento. D. Zoilo Itigo y D. Julián Sedano por colocación de veladores frente á sus establecimientos de las calles del Hondillo y Carneceros, abonarán como impuesto, treinta pesetas anuales cada uno.

Se ha concedido permiso para reconstruir, reformar sus casas é incrustar alcantarillas á la colectora, respectivamente á D. Ehabian Barriocanal, D. Isidoro Villalonga, D. Mariano Arroyo, D. Gregorio Rodriguez, D. Mariano Gonzalo, D.ª Jacinta Alba y D. Angel Zamora.

Según se propone se instalarán los vendedores en puestos de tela, cuerdas, abaracas y zapateros en los portales de la calle de la Palma, las verduleras en la plaza de la Libertad, los quinquilleros y cacharros en los portales de la plaza de Prim, y los puestos de queso, dentro ó fuera del nuevo mercado.

Se acordó que el degüello de reses, se haga por la tarde en los meses de estío. Se concede á varios vecinos de Gamonal que sus ganados se aprovechen del equipo de las rastrojeras de la jurisdicción de Burgos.

Se concedió permiso al Administrador de San Julián y San Quiroce, ó sea, el denominado «Barrantes», para que continúen las obras que se estaban ejecutando en dicho edificio.

Se procederá al derribo del Palacio de las «Cuatro Torres» para la construcción de la nueva Capitanía general.

Medina. Indica que la conveniencia de construir otro mercado cubierto, á espaldas de la Audiencia nueva; y que debe colocarse un reloj en el nuevo mercado que está funcionando.

Medina. Solicita un mes de licencia. Fournier. Pregunta qué destino se dá al pan que se decomisa por falta de peso.

Medina. Manifiesta que se reparte á los pobres de la ciudad y que antes se mandaba á la Casa-Refugio, pero cuando es poca la cantidad se reparte entre los pobres.

Medina. Dice que jamás ha preguntado á sus compañeros por el reparto que han hecho de los artículos que se recogen; refiere que una vez recogió salmón, sardinas y otros pescados, ordenando se remitiera á San Juan para los enfermos que estuvieren en condiciones de tomar aquel alimento, sabiendo después que no había llegado á poder de los enfermos.

Fournier. Para manifestar que hay muchas viudas cargadas de familia, y obreros infelices que deben ser los primeros en socorrer.

Silva. Para que el arquitecto presente un proyecto de un grifo automático de descargas para la limpieza de alcantarillas y el sobrante de la fuente de las «Casillas».

R. Castilla. Que está en taquilla lo que se pretende, y además para las fuentes de Vega y San José.

Pide la construcción de un horco para la cramación de animales, colocación de jardines en la Plaza Mayor, y que se piense pronto en la construcción de mercados económicos.

Amézcaga. Que se coloque una fuente al lado de la iglesia de Santa Clara y cuartel de la guardia civil; que se desista de hacer mercados cubiertos, que se distribuya el comercio ambulante por la población, repartiéndolo en sitios apropiados, y recuerda la resolución de unos expedientes de expropiación forzosa.

R. Castilla. Indica que esos expedientes han pasado al arquitecto para su tasación.

Mozo. Para que se complete la limpieza del río.

Arángüena. Ve con disgusto no haber tenido en cuenta lo dicho en la colocación de esesunas en la alcantarilla colectora; recuerda la moción del capitular señor Ramos, sobre traslado del mercado de granos al mercado de ganados.

Ramos, sobre traslado del mercado de granos al mercado de ganados. Quintana. No por que un concejal pida lo que le venga en gana se debe aceptar, tanto más cuando redunda en perjuicio de muchos industriales; que también deben hacerse observar los artículos de las ordenanzas 248, 249 y 352, por existir alguna casa en la calle de Fernan-Gonzalez muy insalubre: en la planta baja, hay cuadras en ellas vacas, cerdos; arriba, conejos, gallinas, pichones etc. etc., una verdadera Arca de Noé; desea que dicha calle que es de mucha circulación se adquiera en debida forma, siendo hoy imposible el tránsito de carruajes, por que los mulles se destroran; y por fin, y no habiendo más recursos que hacer, el público se fué aburrido á la música, y nosotros cansados á la cama y hasta otro día, que serán más... latos.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Moriana don Lorenzo Grijalva, Fuentebuel, doña Ursula Gutierrez, La Revilla, don Juan A. Rico; Terminón, doña Felicitas Martín; San Clemente del Valle, don Emeterio Espinosa; Pradilla de Belorado, doña María Purificación Fernández Peña; Rezmondo, doña Tomasa Fernández; Guadilla de Villamar, doña Josefa Molina; Rabanera del Pinar, don Pablo de Juan Gómez; Torrepedriene, doña Rafaela Delgado; Villavieja de Muñoz, don Angel Centeno; Arlanzón, D. Angel Gomez; Saldaña de Burgos, doña Adela Peña; Milagro, Emilia Francisco; Quemada, doña Alejandra Pinto, Hinojar del Rey, doña Teodora Gallego; Ibeas de Juarros, D. Vicente Pérez; Hormazas, D. Facundo Susinos; San Millán de Lara, D. Guillermo García; Villavicos, D. Valentín Martín; Villabistia, doña Matilde Velez; Rucandio, D. Alfredo Najera; Cilleruelo de Arriba, doña Eulogia Garona.

Ha cesado en la escuela de La Riva D. Deogracia Navas y en la de Montejo de Bricia doña Josefa Ibarrola.

Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en la escuela de Nidagülla, que regenta D. Buenaaventura Martínez Encinas.

En concepto de interinos han tomado posesión de sus correspondientes escuelas los siguientes maestros: De Espinosa del Monte, D. Deogracia Navas; de Valtierra, D. Severiano Vivar; de Arauz de Salce, doña Domitila Estebanía; de Valdebezana, doña Josefa Ibarrola; de Quintanilla del Coco, don Mauricio Ruiz Pascual, (en propiedad) y de Santa María del Campo, doña Amparo Vilegra, (suplente).

Se ha declarado por la Junta de derechos pasivos del Magisterio, con derecho á 1620 pesetas anuales, al maestro de esta capital D. Agapito Hernandez Marcos.

Más tomas de posesión de Castrillo de Racios, doña Felipa Díez Pérez, y de Villaventin, D. Alfredo Najera, (interino).

La Subsecretaría ha desestimado el recurso interpuesto por D. Salvador Sanchez, contra un acuerdo del Rectorado de Salamanca referente al concurso único.

La mayoría de las Profesoras de Escuelas Normales han solicitado del señor ministro de Instrucción pública, en razón nada instancia, que en los presupuestos conceda á dichas profesoras el mismo sueldo que disfruta el Profesorado de las de maestros.

Interesa á los maestros conocer que para las cuentas del material no tienen necesidad de presentar más que una sola cuenta, expresando en la carpeta que corresponde al primero y segundo semestres del año 1903.

Por la Superioridad se ha resuelto la consulta formulada por el Alcalde de Avelino sobre si el Secretario municipal puede serlo de la Junta local, siendo así que es esposo de la maestra, en el sentido de que puede serlo; pero cuando se haya la Junta de ocupar de algún caso que á la maestra concierne, debe nombrar un individuo de su seno como secretario habilitado.

Se ha inaugurado en el paseo de Fuentes «Blancas» el chafai, que para la venta de refrescos ha preparado, como en años anteriores, el conocido industrial don Julián Arnaiz. Un paseito por aquellos sitios resulta muy delicioso.

La oficina de contrastación de pesas y medidas, que se hallaba en la planta baja del teatro, se ha trasladado provisionalmente y mientras se arregle el local, á la casa núm. 2 de la Plaza de Santa María.

Para el espectáculo que se ha celebrado estos días en la Plaza de toros, el ha ofrecido localidades gratis para los refugiados en San Juan y Hospicio provincial. Muy bien.

El Español resulta muy hermoso y animado con la música y las luces eléctricas de otros años. Nos dicen que unos forasteros y tan concurrida parece más bien de una Europa, que de una de segunda orden de España. Sin que la pasión local nos ciegue creemos que esos señores son ciegos además de la extraordinaria, animación y belleza, tenemos la ventaja de la deliciosa temperatura que suele disfrutarse.

A los efectos legales se anuncia en el Boletín Oficial que se ha declarado por el señor gobernador civil, la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Adrada de Haza, para la construcción de una carretera de tercer orden, que, siendo continuación de la del Alto de Milagros á la Viena, enlase en Adrada con la de Pradilla á Fuentepeña.

Boletín Oficial que se ha declarado por el señor gobernador civil, la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Adrada de Haza, para la construcción de una carretera de tercer orden, que, siendo continuación de la del Alto de Milagros á la Viena, enlase en Adrada con la de Pradilla á Fuentepeña.

Campanadas

El tercer piso de la torre Eiffel de París, resulta ser el mejor punto de veraneo de Europa. Hasta en los días de más calor, que derrite el asfalto de los bulevares, se disfruta en la torre de una deliciosa temperatura.

Más de un ministro intentó ya instalar sus oficinas en tan agradable sitio, si bien había el temor de que se llevase el viento los proyectos ministeriales; pero la triste suerte, y corta vida de las banderas izadas en lo alto de la torre les obligó siempre á desistir de su propósito.

La vida media de una bandera allí colocada es de una semana; varía entre dos y quince días, lo cual verdaderamente asusta, y todo ello es porque no han encargado las banderas á las autoridades burgalesas.

«Esas (las banderas) si que duran. Una conocimos nosotros, que estuvo en el Ayuntamiento, resistiendo los embates del tiempo y del Municipio, desde que entró la Reina Cristina en Burgos (11 de Septiembre de 1845) hasta el año de la inundación.

Y todavía le sirvió á la Goya (antigua conserje de la casa) para envolver el bombo de la Milicia.



CURACION segura del 93 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, etc.

¡CALLOS! ¡DUREZAS! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un calloídico tan eficaz como el nuestro...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estucha con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación...

LA MUTUAL LIFE

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO (The Mutual Life Insurance Company of New-York) Compañía de seguros de vida y rentas vitalicias...

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA, GUIPÚZCOA

Temporada oficial, del 15 de Junio al 25 de Septiembre. En este acreditado Balneario se han llevado a cabo importantes mejoras...

TARIFA DE PRECIOS. Mesa redonda de primera, incluso habitación, 650 ptas. al día. Trato, desayuno el que desee...

SE COLOCAN CAPITALES. Unicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta...

BOCA. La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA...

CIA COLONIAL. CAFÉS TES (CHOCOLATES). MAYOR 18, MADRID. Illustration of a child with a tray.

THE EMPIRE. Máquina de escribir. Garantizada por 10 ó 20 años. En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Centros oficiales...

EXCELSIOR. DROGUERIA Y FERRETERIA. Miguel Bestard Vich. Representante de la Unión Española de Explosivos...

TOMAS RAMON TARRAGONA. Almacenistas al por mayor de arroces, azúcares, legumbres, pesca salada en general y drogas...

LUIS VENTO. QUINTANAR DE LA ORDEN. Vinos finos de mesa, tintos y blancos, aguardientes y licores. Especialidad Anís del Águila.

SERVICIO DE TRENES. De Madrid a Irún. Table with columns: TRENES, Viajeros, Llegada, Salida.

POBRES Y RICOS! Toda enfermedad crónica ó transitoria es curada sin moverse de su casa el paciente...

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de BALDOMERO QUINTANILLA. Sombrerería, 15. Compiten en precios y calidad con los mejores del Reino...

LA POLAR. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO. Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Los adelantos de la ciencia. han logrado que el doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente...

CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil...

PASTILLAS MORELLÓ. MALA REAL INGLESA. El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros asma, son las PASTILLAS MORELLÓ...

MANUEL GARCIA FRANCO. Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera a disposición del que lo desee.

MAL DE ORINA. CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expansión de los cálculos (piedra) y nefritis...

COMPANIA DE VAPORES CORREOS. Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata. SALIDAS DE LISBOA. MAGDALENA saldrá el 27 de Abril para Pernambuco, Bahía...

MANUEL GARCIA FRANCO. Ballestar 1, dupdo, (Zaragoza). Dos obritas muy recomendadas. Jesucristo regia de sacerdotes. La joven piadosa. Véndense a 0'75 y 2 pesetas. Grabador Lafuente, Espolón. -BURGOS.